PETICIÓN DE INSTANCIA GENÉRICA PARA PERSONAS SIN RESIDENCIA FISCAL EN ESPAÑA

1. Para realizar la petición, acceder a través de la Instancia Genérica.



2. Seleccione la opción "Formularios" y seleccione la opción correspondiente según se trate de una persona jurídica o una persona física.





3. Rellene el formulario.

Solicitante			
Nombre *			
Apellidos *			
Núm. fiscal/pasaporte *			
Dirección *		1	
Código postal *			
Población *			
País *	-		,
Residencia fiscal *	-		,
Teléfono 1 *			
Dirección de correo electrónico *			
Web			

Siguiente \rightarrow

Paso 2: Motivo de la instancia

Asunto	
Expongo	
C-II-II-	
Solicito	
Area destinataria *	T

< Anterior Siguiente >

LLLL institut ramon llull

Paso 3: Autorizaciones

Notificaciones electrónicas

Acepto que los actos administrativos relacionados con esta solicitud me sean notificados electrónicamente. El aviso (sin efectos jurídicos) de esta notificación se recibirá en la dirección electrónica y teléfono móvil (opcional) indicados a continuación.

Correo electrónico	
Móvil (opcional)	-

El Institut Ramon Llull enviará un aviso al dispositivo electrónico y/o a la dirección de correo electrónico que el interesado haya comunicado, para informarle de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica del Institut Ramon Llull. La falta de práctica de este aviso no impide que se considere plenamente válida la notificación.

No acepto que los actos administrativos relacionados con esta solicitud me sean notificados electrónicamente.

De acuerdo con lo que establece el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas, todas las notificaciones que se practiguen en papel se deben poner a disposición del interesado en la sede electrónica de la Administración actuando para que el interesado pueda acceder a su contenido de manera voluntaria.

En consecuencia, el Institut Ramon Llull enviará un aviso al dispositivo electrónico y/o a la dirección de correo electrónico que el interesado haya comunicado, para informarle de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica del Institut Ramon Llull. La falta de práctica de este aviso no impide que se considere plenamente válida la notificación.

Recuerde:

¿De activ

Las notificaciones electrónicas se deberán consultar en la sede electrónica (http://oficinavirtual.llull.cat/ov/) del Institut Ramon Llull. Puede acceder a ella mediante un certificado digital o con una palabra de paso de un solo uso que se genera automáticamente. Puede consultar cuáles son los certificados aceptados. Desde la emisión del aviso de en otificación dispone de 10 días naturales para acceder. Desde el emismo en el que acceda al contenido de la notificación, ésta se considerará practicada. El trámite se considera realizado y sigue el procedimiento.

Consentimiento para recibir información adicional

sea ser informado de otras	Sí
vidades del IRL?*	No No



Paso 4: Documentos adjuntos
r aso 4. Documentos aujuntos
El tamaño máximo de cada fichero es de 10 MB Tipos de ficheros permitidos:pdf
Para enviar un fichero excel, cree una versión en pdf del documento incluyendo todas las hojas mediante la opción "Todo el libro" al generar el pdf.
Información adicional (documento I)
+ Añadir fichero
Información adicional (documento II)
+ Añadir fichero
Información adicional (decumente III)
+ Añsdir fichero
+ Añadir fichero



4. El usuario recibirá al correo electrónico que haya facilitado una clave de un solo uso que deberá introducir para firmar el formulario.

institut ramon Iluli Catalan culture abroad					C CAT ENG ESP	0.00	
EL INSTITUTO	SUBVENCIONES	APRENDER CATALÁN	NOTICIAS	RECURSOS/SERVICIOS	SEDE ELECTRÓNICA		
INSTANCIA GENERICA							
Formularios		Instancia generica					
Contacto	, S	Si usted utiliza un MAC y tiene problemas para acceder a esta página, debería descargarse la claves públicas de CATCert, econtrará la información aquí					
Nota legal		irma					
© RSS		iiiia					
Podeu rebre informació de l'institut al móbil o al vostre		Clave de firma.					
ordinador per mitja d'un agregador RSS	P	ara firmar este formulario, se necesita ectrónico para continuar.	la clave de firma de un so	lo uso que se ha enviado a	Verifique su or	omeo	
	5	Si no recibe la clave, por favor, verifique su carpeta de correo basura (spam).					
	0	spere unos minutos antes de solicitar	una nueva clave.				
		troduzca la clave de firma: *		_			
	6	Pida una nueva clave de fi	ma				

5. La solicitud se registrará automáticamente y a continuación recibirá un correo de confirmación.

Catalan culture abroad						CAT ENG ESP	₿ @ Q
	EL INSTITUTO	SUBVENCIONES	S APRENDER CATALÁN	NOTICIAS	RECURSOS/SERVICIOS	SEDE ELECTRÓNICA	
Formularios			Instancia genér	rica			
Contacto		Si usted utiliza un MAC y tiene problemas para acceder a esta página, debería descargarse la claves públicas de CATCert, econtrará la información aquí					icas de
Nota legal			Su formulario ha sido recibido. En breve, Podrá hacer el seguimiento del trámite e	recibirá un correo de co	onfirmación.		
@ RSS			Moltes gràcies				
Podeu rebre informació de ordinador per mitja d'un ag	l'institut al mòbil o al vostre regador RSS						-

6. El usuario podrá consultar el expediente o aportar documentación desde la página principal de la Sede Electrónica utilizando la misma identificación que la solicitud.